22/05/2025

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

Fecha : 22/05/2025

Comprobante de Egreso No. 1260

C.C./NIT. : 901353901 **Beneficiario** : INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ S.A.S
Cta. Cte. No. : 415903004881
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - B Agrario SGP Prop gral 488-1
Referencias : CDP : 155, CRP : 648, OP : 1225
Concepto : PAGO FINAL MT-MC-SU-024-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCION PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIAS DEL MPIO DE TUTA-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240102	Proyectos de inversión	10.219.244,10	
111006	Cuenta de ahorro		10.219.244,10
Total Documento:		10.219.244,10	10.219.244,10

TOTAL : DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS (10.219.244,10)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
488-10119	B Agrario SGP Prop gral 488-1 -	INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ S.A.S	10.219.244,10

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
COMPRAS AL 2.5%	9.840.390,00	246.010,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	9.840.390,00	393.616,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	9.840.390,00	98.404,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	9.840.390,00	78.723,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	1.869.674,10	280.451,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	9.840.390,00	196.808,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	9.840.390,00	196.808,00
Total Descuentos		1.490.820,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
491	2320201003-09-124303-16-2402041	Recebo para Vía terciaria mejorada - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION -	11.710.064,10
Total Rubros			11.710.064,10

VALOR LIQUIDADO : ONCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS (11.710.064,10)

Tesorería | Ordenador | Beneficiario | C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ
NIT: 800027292-3

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN

FECHA: 26/06/2025

TRAMITADO

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

22/05/2025

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 22/05/2025
Orden de Pago No. 1225

C.C/NIT. : 901353901
Beneficiario : INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ S.A.S
Referencias : CDP : 155, CRP : 648
Descripción : PAGO FINAL MT-MC-SU-024-2025 SUMINISTRO Y TRANSPORTE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCION PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIAS DEL MPIO DE TUTA-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	9.840.390,00
Valor IVA	1.869.674,10
SubTotal	11.710.064,10
Descuentos	Valor
COMPRAS AL 2.5%	246.010,00
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	393.616,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	98.404,00
ICA- IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	78.723,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	280.451,00
CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE	196.808,00
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA	196.808,00
Total Descuentos	1.490.820,00
Neto a Pagar	10.219.244,10

TOTAL : DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS (10.219.244,10)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 648 Fecha : 27/03/2025

ID	Código	Descripción	Valor
491	2320201003-09-124303-16-2402041	Recebo para Vía terciaria mejorada - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Vía terciaria mejorada	11.710.064,10

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 415903004881 - B Agrario SGP Prop gral 488-1 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Tesorería | Ordenador | Beneficiario | C.C./NIT Beneficiario

Documento elaborado por 1049605709

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	29 DE ABRIL DE 2025		
PROCESO No.	MT-MC-SU-024-2025		
CONTRATO No.	MT-MC-SU-024-2025		
REGISTRO BPyP No	2024158370016 -31-01-2025		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3
CONTRATISTA	INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS	NIT	901.353.901-4
	R/L SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ	C.C	1.053.612.700
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISORA	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD		
OBJETO	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA		

VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE
VALOR TOTAL CON ADICIONES	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE
PLAZO	UN (01) MESY/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO TOTAL	UN (01) MESY/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIACIÓN	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30 DE ABRIL DE 2025
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	12-ABRIL DE 2025 – 30 DE ABRIL DE 2025
RP	648 DE FECHA 27-03-2025

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA, secretaria de Infraestructura y movilidad, quien actúa en calidad de Supervisora, en representación del Municipio de Tuta, el señor SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ con cedula de ciudadanía Nº 1.053.612.700 expedida en PAIPA R/L INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS NIT 901.353.901-4, en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato Nº MT-MC-SU-024-2025 de la referencia, descritas en el informe presentado por el SUPERVISOR del periodo comprendido entre el 12 DE ABRIL DE 2025 y el 30 DE ABRIL DE 2025, en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

Nombre	Proyectó	Revisó	Aprobó
Cargo	[illegible]	Ana Elizabeth Alvarez Fonseca Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Ana Elizabeth Alvarez Fonseca Secretaria de Infraestructura y Movilidad

CONSIDERANDOS:

1. Que entre el Municipio de Tuta y señor SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ con cedula de ciudadanía N° 1.053.612.700 expedida en PAIPA R/L INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS NIT 901.353.901-4, en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de SUMINISTRO No MT-MC-SU-024-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA" y un plazo total de UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.
2. Que el Contrato se suscribió el día veintiséis (26) de marzo de 2025
3. Que el acta de inicio se suscribió en fecha de treinta y uno (31) de marzo de 2025
4. Que se cumplió con el objeto del contrato.
5. Que el acta de recibo final se suscribió el día 29 de ABRIL DE 2025.
6. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión.
7. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato y en la normatividad y las cantidades ejecutadas se relacionan en cuadro de Balance.

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DEL CONTRATO		
Concepto	**Valor ejecutado**	**Valor contratado**
Valor contratado	–	$39.715.887,00
Anticipo	–	–
Amortización del anticipo	–	–
Valor para pagar presente acta	$11.710.064,10	–
Valor acumulado actas parciales	$27.944.339,19	–
Saldo a favor del municipio	$61.483,71	–
SUMAS IGUALES	$39.715.887,00	$39.715.887,00

Proyecto	Revisó	Aprobo
Nombre:	Ana Elizabeth Alvarez Parissi	Ana Elizabeth Alvarez Parissi
Cargo:	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta: 4-159-03-01247-7	BANCO: BANCO AGRARIO	AHORROS: X	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor			
OBSERVACIONES O ACLARACIONES: **N/A**			

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de SUMINISTRO No MT-MC-SU-024-2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA" por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE. El plazo de ejecución total del contrato fue de UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Tuta, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2025.

ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA	**INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS** **R/L SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ**
SUPERVISORA	**CONTRATISTA**
Secretaria de Infraestructura y movilidad	**NIT: 901.353.901-4 C.C 1.053.612.700 expedida en Paipa**

Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre: [illegible]	Ana Elizabeth Alvarez Fonseca	Ana Elizabeth Alvarez Fonseca
Cargo: [illegible]	Secretaria de Infraestructura y Movilidad	Secretaria de Infraestructura y Movilidad

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	05 DE MAYO DE 2025		
PROCESO No.	MT-MC-SU-024-2025		
CONTRATO No.	MT-MC-SU-024-2025		
REGISTRO BPyP No	2024158370016 -31-01-2025		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3
CONTRATISTA	INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS	NIT	901.353.901-4
	R/L SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ	C.C	1.053.612.700
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISORA	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD		
OBJETO	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA		

VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE
VALOR TOTAL CON ADICIONES	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE
PLAZO	UN (01) MESY/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO TOTAL	UN (01) MESY/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIACIÓN	31 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	29 DE ABRIL DE 2025
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	12-ABRIL DE 2025 – 29 DE ABRIL DE 2025
RP	648 DE FECHA 27-03-2025

Los suscritos , OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS , mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tunja (Boyacá), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.049.630.686 de Tunja, en su condición de Secretario de Administrativo, Jurídico y de Contratación, Delegado en materia de contratación y ordenación del gasto mediante Decreto N° 015 de fecha 08/01/2025 y que para efectos del presente

contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No 1.053.612.700 expedida en PAIPA R/L INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS con NIT. 901.353.901-4 quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA en calidad de SUPERVISORA, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la supervisión del contrato MT-MC-SU-024-2025 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto los suscritos contratista y supervisora reciben satisfactoriamente y autorizan el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la(s) planilla (s) de **INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS:** 4600224774 del mes de Marzo; 4602099136 del mes de Abril, de conformidad con la normatividad vigente.

ADICIONALES

No se presentaron adiciones económicas.

BALANCE DEL CONTRATO		
Concepto	**Valor ejecutado**	**Valor contratado**
Valor contratado	–	$39.715.887,00
Anticipo	–	–
Amortización del anticipo	–	–
Valor para pagar presente acta	$11.710.064,10	–
Valor acumulado actas parciales	$27.944.339,19	–
Saldo a favor del municipio	$61.483,71	–
SUMAS IGUALES	$39.715.887,00	$39.715.887,00

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. Obras Públicas	Secretaria de Obras Publicas	Secretaria de Obras Publicas

CONTROL DE POLIZAS

AMPARO	V/ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO	$3.971.588,70	31/03/2025	31/10/2025	X	
CALIDAD	$1.985.794,35	31/03/2025	01/05/2028	X	
PRESTACIONES SOCIALES	$3.971.588,70	31/03/2025	30/11/2025	X	

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta: 4-159-03-01247-7	BANCO: BANCO AGRARIO	AHORROS: X	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor			
OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Con la suscripción de la Respectiva ACTA DE LIQUIDACION, el valor a pagar equivale a ONCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON 10/100 ($11.710.064,10) M/CTE			

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Que de conformidad con el artículo 60 de la ley 80 de 1993 "ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA" De su concurrencia y contenido. Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y las transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo".

2. Que el Artículo 11 de la ley 1150 de 2007 establece: "*el plazo para la liquidación de los contratos*. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre

convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los seis (06) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.

3. Que de acuerdo a lo estipulado por las partes y en atención a la Jurisprudencia del C.E. Sec. Tercera, Sent. Sep. 13/99. Exp. 10.264. M.P. Ricardo Hoyos Duque. "Alcance de la liquidación del contrato. "No en vano la sala ha considerado que la liquidación del contrato, es un auténtico corte de cuentas entre los contratantes, en el cual se define quien debe y cuanto, y que cuando se suscribe sin reparos cierra para las partes la posibilidad de ejercer todas las acciones que se originan del contrato. De otro lado, la liquidación del contrato marca el punto de partida para determinar el plazo de la caducidad de las acciones que se deriven del mismo". En este sentido pueden verse las sentencias de abril 4 de 1992. Exp. 6661; diciembre 2 de 1993, Exp. 8310; julio 29 de 1996, Exp. 9477. Por lo que EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

CLAUSULAS:

PRIMERA: Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato N° **MT-MC-SU-024-2025** cuyo objeto: "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA" a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

SEGUNDA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio de Tuta Boyacá, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el contrato No. **MT-MC-SU-024-2025** cuyo objeto es: "**SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA**".

TERCERA: De acuerdo con los trabajos realizados el valor ejecutado en el contrato No. **MT-MC-SU-024-2025** cuyo objeto es: "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA" ascienda la

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad

suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON 29/100 **($39.654.403,29) M/CTE.**

CUARTA: Con la presenta acta de liquidación se procederá al trámite para el pago de la suma de ONCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON 10/100 **($11.710.064,10) M/CTE** y un valor a favor del municipio de **SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 71/100 ($ 61.483,71) M/CTE.** Suma a la cual se le realizaran las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y que el municipio de Tuta Boyacá. Cumplido el pago mencionado el Contratista declara tener a paz y salvo al municipio de Tuta Boyacá por todo concepto.

Para constancia se firma en Tuta Boyacá, el cinco (05) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

FIRMA **ANA ELIZABETH ÁLVAREZ FONSECA**	FIRMA **INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS R/L SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ**
SUPERVISORA	**CONTRATISTA**
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	**NIT: 901.353.901-4 C.C 1.053.612.700 expedida en Paipa**

FIRMA
OSCAR EDUARDO ESPITA ROJAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO, JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE.
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE).

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE).
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad

INFORME ACTA FINAL



"SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCION PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA– DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

PERIODO: DEL 12 DE ABRIL 2025 HASTA 29 DE ABRIL DE 2025

VERSIÓN	ELABORÓ: Firma:	REVISÓ: Firma:
1	Nombre: Sergio Esteban Cifuentes Gómez	Nombre: Sergio Esteban Cifuentes Gómez
	Cargo: Representante legal	Cargo: Representante legal
	Fecha: 12 de Abril 2025	Fecha: 29 de Abril 2025

Introducción

El presente informe corresponde al final del proyecto titulado **"Suministro y transporte de material granular (recebo) para la atención prioritaria de puntos críticos de la red vial terciaria del municipio de Tuta – Departamento de Boyacá"**. Esta iniciativa representa un componente esencial dentro de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la infraestructura vial del municipio, contribuyendo directamente a mejorar la transpirabilidad en zonas rurales y de difícil acceso.

La oportuna entrega y distribución del material granular no solo favorece la durabilidad de las vías terciarias, sino que también mejora sustancialmente la movilidad de los habitantes, permitiendo un acceso más eficiente a servicios educativos, de salud, comercio y demás necesidades básicas. Así mismo, esta intervención incide positivamente en el desarrollo económico local, dinamizando las actividades agropecuarias y comerciales de la región, y fortaleciendo el tejido social al facilitar la conexión entre comunidades.

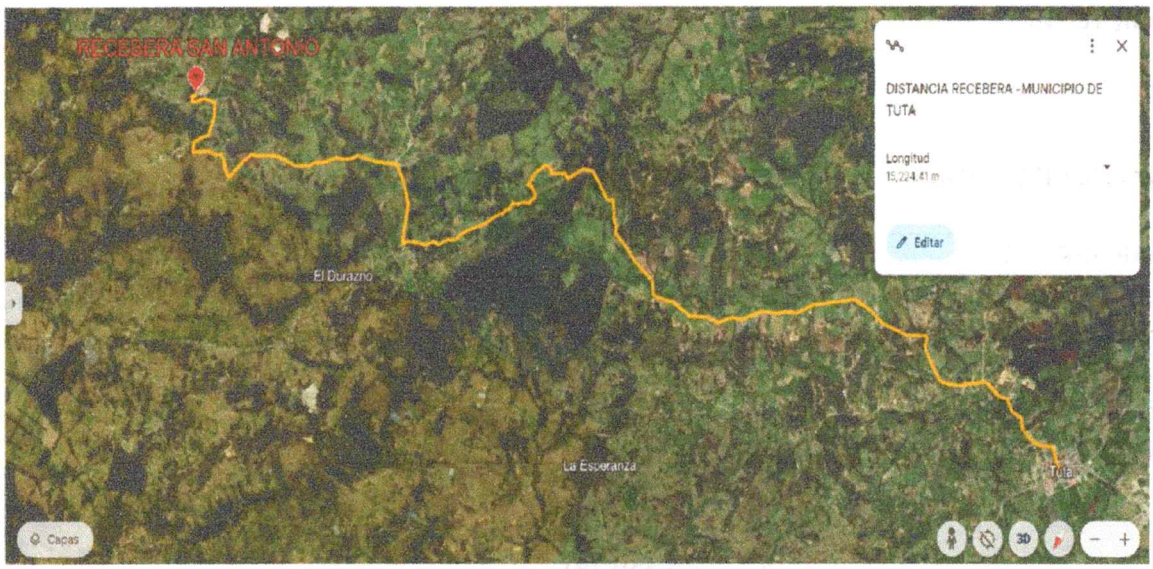
Este documento constituye el **informe de actividades finales** correspondientes al **Contrato No. MT-SA-SU-024-2025**, suscrito el **31 de marzo de 2025**, e incluye el detalle de las labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el **12 de abril y el 29 de abril de 2025**. En esta etapa del proyecto se documentan la terminacion en la logística de suministro, transporte y disposición del recebo en los puntos críticos previamente identificados, conforme a los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.

1. GENERALIDADES

El área del título minero 01035-15, se encuentra en el municipio de Paipa, el cual está localizado en la parte centro-oriental del país y noroccidental del departamento de Boyacá, sobre la Cordillera Oriental de Colombia, a 2525 m s. n. m.. Dista aproximadamente a 184 km de Bogotá y a 40 km de Tunja. Abarca una extensión de 30 592,41 ha, y presenta una temperatura promedio de 13 °C.

Donde se desarrolla el proyecto se encuentra localizado al Sureste del municipio de Tuta, a 15 Km del casco urbano, por la vía principal que de Tuta conduce a la vereda El Tunal, departamento de Boyacá.

1.1. Vías de acceso. El municipio de Tuta este comunicado con el resto del país por la carretera central la cual esta pavimentada y la comunicación entre Tuta y la vereda El Tunal se realiza por una vía carreteable sin pavimentar.



Ubicación del título minero 01035-15.

1.1.1. Aspectos contractuales

CONTRATO:	MT-SA-SU-024-2025
OBJETO:	"SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRÍTICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA– DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
ACTA DE INICIO:	31/03/2025
CONTRATISTA:	SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ
ENTIDAD CONTRATANTE:	*MUNICIPIO DE TUTA*
SUPERVISOR:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA
VALOR CONTRATO:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE. *($39.715.887.00) ML/CTE IVA INCLUIDO.*
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE. ($39.715.887.00) ML/CTE IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCION:	Un (1) MES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
PRORROGA N°1:	N/A
FECHA DE TERMINACION	29 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACION CON PRORROGA:	N/A
PERIODO DE PAGO:	12 DE Abril de 2025 AL 29 DE ABRIL 2025
VALOR ACTA PARCIAL N°1:	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS. **($ 27,944,339.19)**
VALOR PRESENTE ACTA:	ONCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO CON DIEZ CENTAVOS. ($ 11.710.064.10)
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 61.483,71
Porcentaje de avance financiero:	99.84%
Porcentaje de avance fisico:	99.84%

1.1.2. Aspectos legales y revisión de pólizas

POLIZA CONTRATO - ANEXO 0					
COBERTURA	REQUERIMIENTO CONTRACTUAL	PÓLIZA	COMPAÑÍA	VIGENCIA DD/MM/AA	
	VALOR			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$3,971,588.70	BY-100051300	Seguros mundial	26/03/2025	26/10/2025
Prestaciones sociales.	$1,985,794.35	BY-100051300	Seguros mundial.	26/03/2025	26/04/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$3,971,588.70	BY-100051300	Seguros mundial	26/03/2025	26/10/2025
Responsabilidad civil	$ 284.700.000,00	BY-100007828	Seguros mundial.	26/03/2025	26/04/2025

POLIZA ACTA DE INICIO - ANEXO 2					
COBERTURA	REQUERIMIENTO CONTRACTUAL	PÓLIZA	COMPAÑÍA	VIGENCIA DD/MM/AA	
	VALOR			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$3,971,588.70	BY-100051300	Seguros mundial.	31/03/2025	31/10/2025
Prestaciones sociales.	$1,985,794.35	BY-100051300	Seguros mundial	31/03/2025	01/05/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$3,971,588.70	BY-100051300	Seguros mundial.	31/03/2025	31/10/2025
Responsabilidad civil	$ 260.000.000,00	BY-100007828	Seguros mundial.	31/03/2025	1/05/2025

POLIZA CONTRATO - ANEXO 3					
COBERTURA	REQUERIMIENTO CONTRACTUAL	PÓLIZA	COMPAÑÍA	VIGENCIA DD/MM/AA	
	VALOR			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$3,971,588.70	BY-100051300	Seguros mundial	31/03/2025	31/10/2025
Prestaciones sociales.	$1,985,794.35	BY-100051300	Seguros mundial.	31/03/2025	01/05/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$3,971,588.70	BY-100051300	Seguros mundial	31/03/2025	30/11/2025

2. Actividades desarrolladas:

2.1. INFORMACION FINANCIERA: CANTIDADES CONTRACTUALES

CONDICIONES ORIGINALES						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario sin IVA	% IVA	Vr. Total
1	RECEBO					
1,1	MATERIAL GRANULAR PARA SER EMPLEADO COMO AFIRMADO, CORRESPONDE A RECEBO DE CANTERA COMPUESTO POR GRAVAS CON UN TAMAÑO MAXIMO NOMINAL PROMEDIO SUPERIOR A 1 1/2"	M3	1098	$ 23.429,50	19%	$ 25.725.591,00
2	TRANSPORTE					
2.1	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO), A LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TUTA.	M3/KM	4920	$ 1.850,00	0%	$ 9.102.000,00

	SUBTOTAL ANTES DE IVA		$ 34.827.591,00
	VALOR DE IVA (19)%		$ 4.887.862,29
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 39.715.453,29

2.1.1. CANTIDADES EJECUTADAS ACTA PARCIAL 1

CONDICIONES EJECUTADAS						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario sin IVA	% IVA	Vr. Total
1	RECEBO					
1,1	MATERIAL GRANULAR PARA SER EMPLEADO COMO AFIRMADO, CORRESPONDE A RECEBO DE CANTERA COMPUESTO POR GRAVAS CON UN TAMAÑO MAXIMO NOMINAL PROMEDIO SUPERIOR A 1 ½"	M3	678	$ 23.429,50	19%	$15.885.201,00
2	TRANSPORTE					
2.1	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO), A LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TUTA.	M3/KM	4887	$ 1.850,00	0%	$9.040.950,00
	SUBTOTAL ANTES DE IVA					$24.926.151,00
	VALOR DE IVA (19)%					$3.018.188,19
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					$27.944.339,19

2.1.2 CANTIDADES EJECUTADAS ACTA FINAL

CONDICIONES EJECUTADAS						
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario sin IVA	% IVA	Vr. Total
1	RECEBO					
1,1	MATERIAL GRANULAR PARA SER EMPLEADO COMO AFIRMADO, CORRESPONDE A RECEBO DE CANTERA COMPUESTO POR GRAVAS CON UN TAMAÑO MAXIMO NOMINAL PROMEDIO SUPERIOR A 1 ½"	M3	420	$ 23.429,50	19%	$9.840.390,00
2	TRANSPORTE					
2.1	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO), A LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TUTA.	M3/KM	0	$ 1.850,00	0%	0
	SUBTOTAL ANTES DE IVA					$9.840.390,00
	VALOR DE IVA (19)%					$1.869.674.10
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					$11.710.064.10

1.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

La entrega de recebo o material afirmado, contemplada dentro del objeto del presente contrato, se ejecutó de manera satisfactoria en las diversas vías del Municipio de Tuta,

donde se llevan a cabo labores de adecuación, mantenimiento y rehabilitación, conforme al orden de prioridades establecido.

1.1.1. Adquisición del Material:

Se llevó a cabo la compra de recebo de alta calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas en el proyecto.
Este material ha sido sometido a evaluación y ha recibido la aprobación correspondiente para su aplicación en las vías del municipio.

1.1.2. Transporte:

Se gestiono de forma eficiente el traslado del recebo desde las canteras hasta los puntos de intervención.
Para ello, se definieron rutas de transporte estratégicas que permiten reducir el impacto ambiental y mejorar los tiempos de entrega.

1.1.3. Aplicación del Material:

Se finalizo la aplicación del recebo en las vías previamente seleccionadas, cumpliendo con los procedimientos y estándares técnicos establecidos.
La distribución del material se ha realizado de forma homogénea, asegurando una compactación adecuada y una óptima adherencia al terreno.

.




Municipio
de Tuta
420D



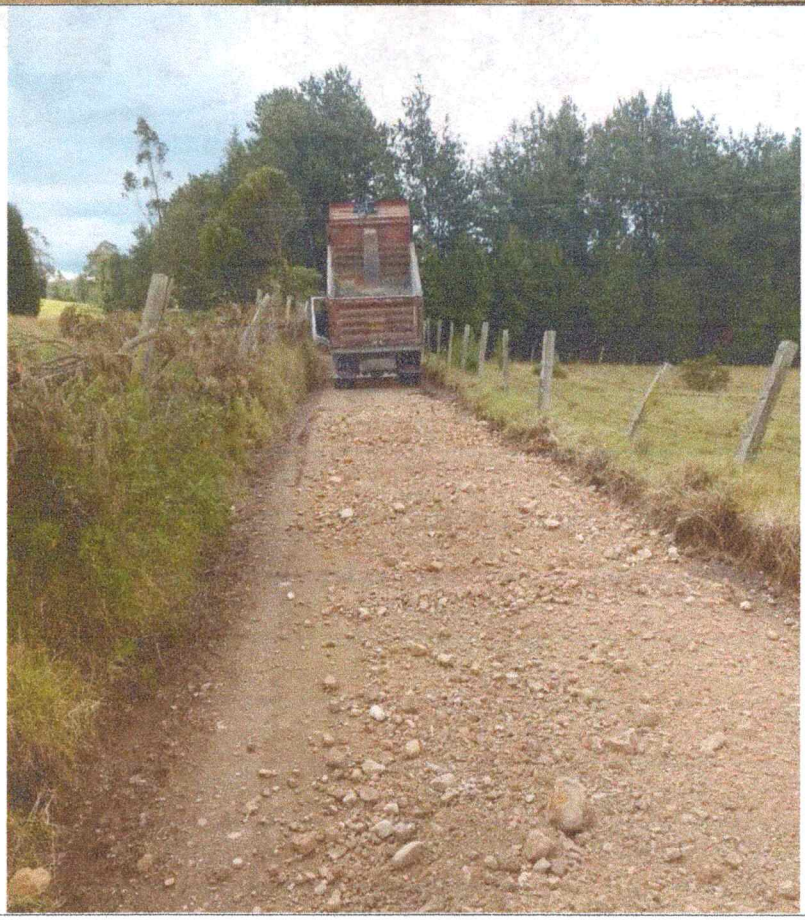




TRANSPORTE

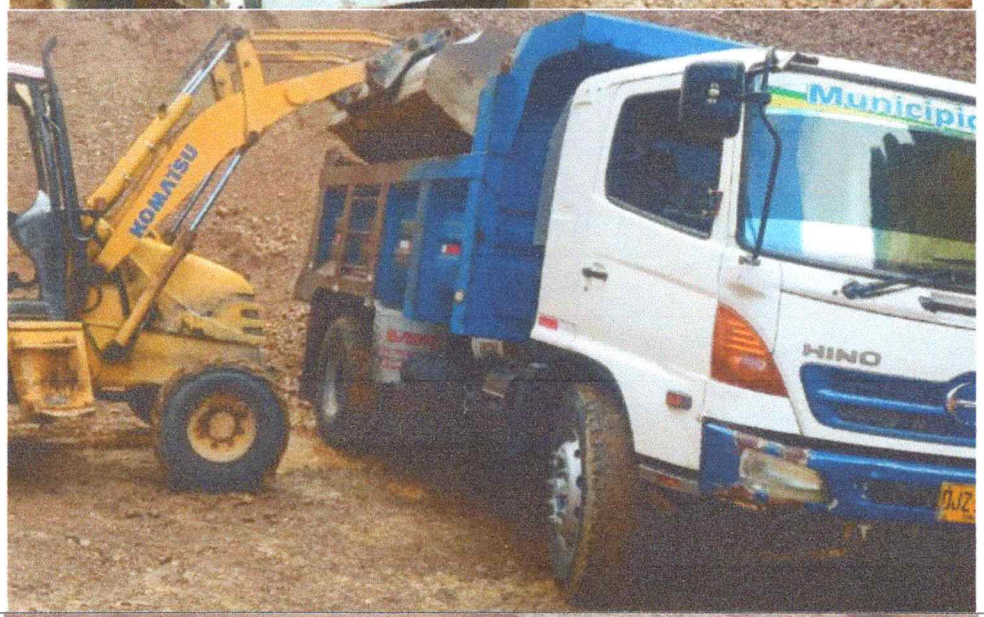











KOMATSU
HINO


KOMATSU
WB140

Conclusiones

- En el municipio de Tuta se desarrollaron múltiples intervenciones orientadas a la mejora y recuperación de su infraestructura vial, como parte de su compromiso con el desarrollo territorial y la conectividad. Estas acciones se han apoyado en una adecuada gestión contractual y en la colaboración con proveedores estratégicos.

- La Cantera San Antonio desempeño un papel fundamental en la ejecución del proyecto, al garantizar el suministro continuo de material pétreo de alta calidad, en los tiempos requeridos y en volúmenes adecuados. Este cumplimiento ha sido determinante para satisfacer los requerimientos técnicos y operativos establecidos por el municipio.

- El avance sostenido de las obras refleja una planificación efectiva y una coordinación fluida entre los diferentes actores involucrados. La sinergia entre la administración municipal, los contratistas y los proveedores ha permitido evitar retrasos y optimizar los recursos disponibles.

- la ejecución eficiente del proyecto contribuye al fortalecimiento de la infraestructura vial local, generando impactos positivos tanto en la movilidad como en la economía del municipio, al facilitar el acceso a centros poblados, educativos, productivos y de servicios.

- Finalmente, se resalta la importancia de mantener altos estándares de calidad en el suministro de materiales y en los procesos constructivos, lo cual garantiza la durabilidad de las obras y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ
1.053.612.700 DE PAIPA
INGEOTEC OBRAC CIGOZ SAS
901.353.901-4

SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ

1'053.612.700

CANTERA: SAN ANTONIO - PAIPA

DÍA	VEHÍCULO	CANTIDAD DE VIAJES							Viaje/dia	CANTIDAD m³	LUGAR DE CARGUE	DISPOSICIÓN FINAL
14/04/2025	OQF 123	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
15/04/2025	OQF 123	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
16/04/2025	OQF 123	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
21/04/2025	OQF 123								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
22/04/2025	OQF 123								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
23/04/2025	OQF 123	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
24/04/2025	OQF 123	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
25/04/2025	OQF 123	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
28/04/2025	OQF 123								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1						2	12	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
29/04/2025	OQF 123								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OJZ 245	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	OCM 375	1	1	1					3	18	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 1								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
	PARTICULAR 2								0	0	RECEBERA SAN ANTONIO	
TOTAL MATERIAL ACTA FINAL									70,00	420	(V/R UNITARIO) $23.350,00	$ 9.840.390,00
											IVA (19%)	$ 1.869.674,10
											VALOR TOTAL RECEBO	$ 11.710.064,10
TOTAL TRANSPORTE ACTA FINAL									0,00	0,00	(V/R M3/KM) $1850	$ 0,00
											18,1 KM PROMEDIO	
												$ 11.710.064,10

SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ
INGEOTEC OBRAS CIGOZ SAS

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista **SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ R/L INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez recibido a satisfacción, se certifica el cumplimiento de las mismas y se autoriza el pago correspondiente.

Contrato	MT-MC-SU-024-2025
Tipo de contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO
Contratista	SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ R/L INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ
Cuenta bancaria	Numero: 4-159-03-01247-7 Tipo de cuenta: Ahorros _X___ Corriente: ____ Otro: ____ Entidad bancaria: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Cédula o NIT	C.C. 1.053.612.700 DE PAIPA NIT:901.353.901-4
Objeto:	"SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
Registro Presupuestal y rubro:	RP Nº 648 Recebo para Via terciaria mejorada – FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION – DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL – SEC: Transporte – PROG: Infraestructura red vial regional – SUBP: Intersubsectorial Transporte – PROD: Via terciaria mejorada
Plazo del contrato:	UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
Plazo total	UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.
Fecha de inicio	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2025
Prorrogas	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Fecha de terminación	VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE 2025
Valor inicial pactado	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
Valor adicional	N/A
Valor final:	EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL

	OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
Valor a pagar:	ONCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON 10/100 ($11.710.064,10)
Saldo a favor del municipio	SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 71/100 ($61.483,71) M/CTE
Porcentaje de ejecución financiera	**99.84%**
Porcentaje de avance de ejecución física	**99.84%**
Numero de planilla	**4602099136**
Periodo cotizado	ABRIL

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 se verificó que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales (si aplica) y demás aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

En lo referente a lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Artículo 135 de la Ley 1753, Decreto 1273 de 2018, se verificó que el contratista cumplió con el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización dentro del plazo establecido.

En constancia se firma a los cinco (05) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
C.C. No. 1.055.333.052 expedida en Tuta, Boyacá.

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Secretaria de Obras Publicas	Secretaria de Obras Publicas	Secretaria de Obras Publicas

EFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.994-1
ORDEN DE SERVICIO
9581713055
DV: 897717
110263 PILA RECAUDO
01/05/2025 11:16:59
ificacion: 800188
: 901353901
ido 1: INGEOTEC
ido 2: OBRAS
DCUMENTO: No Aplica
NO: NIT
Planilla: 3106596366
o Pago: 4602099136
Comision: 2025/05
ive Comision: 0
ncia: 901353901 Valor: $698.600,00
a condiciones particulares con el
cliente beneficiario
serve este recibo, es el unico
te valido para atender cualquier
reclamacion.
ra reclamaciones presente este
recibo, tel: (1) 6510101.
rvicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

LLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NIT NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901353901
	INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS
TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA
CR 7 1 196 TELEFONO:	7402020
01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
ÚNICO	
APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4602099136 TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS

MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN MES:	mayo
AÑO:	2025	SALUD AÑO:	2025

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2025/05/07	0	$ 0	$ 698.600
2025/05/08	1	$ 800	$ 699.400
2025/05/09	2	$ 1.100	$ 699.700
2025/05/12	3	$ 1.800	$ 700.400
	4	$ 2.000	$ 700.600
	7	$ 3.500	$ 702.100

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	2	**$ 455.600**
SALUD				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 57.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 114.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8918002138	CCF10	CCF10-COMFABOY	2	$ 114.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 114.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
		NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	2	$ 15.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 15.000**

TOTAL POR PAGAR: **$ 698.600**

...LLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4602099136 NUMERO DE PLANILLA

MES 05 PERIODO COTIZACION

AÑO 2025 SALUD

INFORMACION FECHAS DE PAGO

DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA
0	$ 0
1	$ 800
2	$ 1.100
3	$ 1.800
4	$ 2.000
5	$ 3.500

LIQUIDACIÓN GENERAL

		TOTALES	
		COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN			
	ADMINISTRADORA		
NIT	NOMBRE		
800.227.940	23020 1- PROTECCION	1	$ 227.800
800.249.068	23030 1- PORVENIR	1	$ 227.800
	SUBTOTAL:	2	$ 455.600
SALUD			
	ADMINISTRADORA		
NIT	NOMBRE		
800.251.440	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 57.000
900.156.264	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 57.000
	SUBTOTAL:	2	$ 114.000
CAJA DE COMPENSACIÓN			
	ADMINISTRADORA		
NIT	NOMBRE		
	CCF 19-COMFABOY	1	$ 114.000
	SUBTOTAL:	1	$ 114.000
RIESGOS PROFESIONALES			
	ADMINISTRADORA		
NIT	NOMBRE		
	14-11 - ARL SURA	2	$ 15.000
	SUBTOTAL:	2	$ 15.000

TOTAL POR PAGAR: $ 698.600

NILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901353901
	INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS
TUNJA DEPARTAMENTO:	BOYACA
CR / 1 196 TELÉFONO:	/402020
01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de
ÚNICO	
'AGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

4600224774 TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
MES:	marzo PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
AÑO:	2025 SALUD:	AÑO:	2025

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

;O	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2025/04/14	12	$ 500	$ 35.500
2025/04/15	13	$ 500	$ 35.500
2025/04/16	14	$ 600	$ 35.600
2025/04/21	19	$ 600	$ 35.600
2025/04/22	20	$ 600	$ 35.600
2025/04/23	21	$ 700	$ 35.700

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 22.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 22.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 5.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 5.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8918002138	CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 5.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 5.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 800
		SUBTOTAL:	1	**$ 800**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 35.500**

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	02				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	12-04-2025		Hasta:	30-04-2025
FECHA DE ELABORACIÓN	05	de	05	de	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	NÚMERO:	**MT-SA-SU-024-2025**		
	FECHA:	26	03	2025
OBJETO: "SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA".				
DEPENDENCIA SUPERVISORA:		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD		
CONTRATISTA	NOMBRE:	INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGÓZ R/L SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ		
	NIT - CC	NIT: 901.353.901-4 CC: 1.053.612.700		
VALOR	INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($39.715.887,00) M/CTE		
	ADICIONES	N/A		
PLAZO:	INICIAL	UN (01) MES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL		
	PRORROGAS	N/A		
FECHA ACTA DE INICIO:		31	MARZO	2025
FECHA DE TERMINACIÓN		29	ABRIL	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	RP NÚMERO:	648		
	FECHA:	27	MARZO	2025

SUPERVISORA	NOMBRE:	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD CC: 1.055.333.052 de Tuta
INTERVENTORÍA	NOMBRE:	N/A

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

A. SUSPENCIONES-REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES:
Durante el periodo de la presente acta NO SE REGISTRARON MODIFICACIONES

B. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

APORTE A PENSIÓN, SALUD Y ARL		
INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS		**MARZO**
	Fecha de pago	2025/04/14
	N° de planilla	4600224774
	Fondo de Pensión	PORVENIR
	EPS	NUEVA EPS
	ARL	SURA
		ABRIL
	Fecha de pago	2025/05/01
	N° de planilla	4602099136
	Fondo de Pensión	PORVENIR
	EPS	NUEVA EPS
	ARL	SURA

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO DEL CONTRATO: El municipio cancelara al contratista el valor contratado según presente la propuesta del oferente de acuerdo con lo establecido en alguno de los siguientes términos:

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad

1. El municipio de Tuta Boyacá, cancelara al contratista el 90% del valor del contrato por medio de actas parciales y un 10% en actas finales de liquidación, acompañada de la cuenta de cobro o factura.
2. La entidad, autorizará el (los) pago(s) del contrato, una vez verifique que el contratista se encuentre al día en el pago de sus aportes del sistema de seguridad social integral en salud y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2077, modificatorio del artículo 41 de la ley 80 de 1998; para lo cual deberá anexar copia de las planillas de autoliquidación.

BALANCE DEL CONTRATO		
Concepto	**Valor ejecutado**	**Valor contratado**
Valor contratado	–	$39.715.887,00
Anticipo	–	–
Amortización del anticipo	–	–
Valor para pagar presente acta	$11.710.064,10	–
Valor acumulado actas parciales	$27.944.339,19	–
Saldo a favor del municipio	$61.483,71	–
SUMAS IGUALES	$39.715.887,00	$39.715.887,00

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Con la suscripción de la Respectiva Acta de Liquidación, el valor total ejecutado equivale a **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON 29/100 ($39.654.403,29) M/CTE** para un valor total a pagar de la presen te acta de **ONCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON 10/100 ($11.710.064,10) M/CTE** correspondientes al 98.84% de la ejecución y

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad

un saldo a favor del municipio de **SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON 71/100 ($61.483,71).**

4. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES



FOTO No. 1: Registro cargue recebo



FOTO No. 2: Registro cargue recebo



FOTO No. 3: Registro cargue recebo



FOTO No. 4: Registro cargue recebo

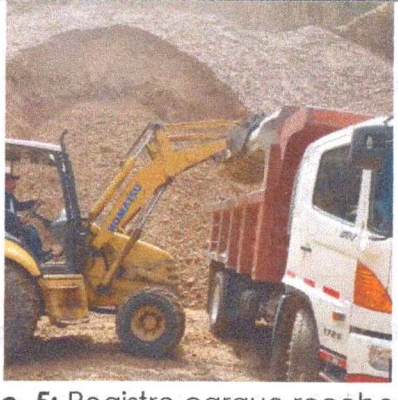


FOTO No. 5: Registro cargue recebo



FOTO No. 6: Registro cargue recebo

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad



FOTO No. 7: Registro cargue recebo



FOTO No. 8: Registro cargue recebo



FOTO No. 9: Registro cargue recebo



FOTO No. 10: Registro cargue recebo



FOTO No. 11: Registro cargue recebo



FOTO No. 12: Registro cargue recebo

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad



FOTO No. 13: Registro cargue recebo



FOTO No. 14: Registro cargue recebo



FOTO No. 15: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 16: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 17: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 18: Registro disposición de material en la vía

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad



FOTO No. 19: Registro disposición de material en la vía

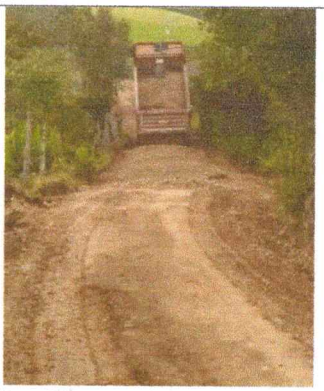


FOTO No. 20: Registro disposición de material en la vía

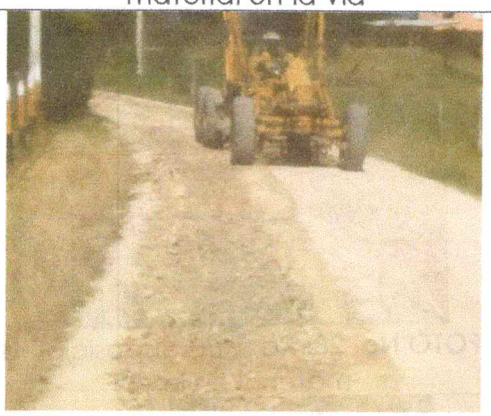


FOTO No. 21: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 22: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 23: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 24: Registro disposición de material en la vía

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad



FOTO No. 25: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 26: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 27: Registro disposición de material en la vía

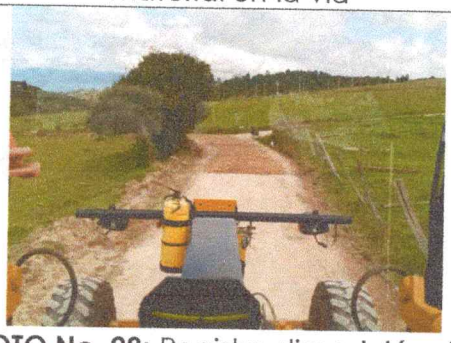


FOTO No. 28: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 29: Registro disposición de material en la vía



FOTO No. 30: Registro disposición de material en la vía

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad



FOTO No. 31: Vía cinco esquinas a cuatro lámparas 2.22 km.

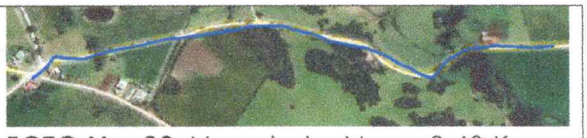


FOTO No. 32: Vereda La Vega 0.68 Km



FOTO No. 33: Vereda La Vega 1 Km

OBSERVACION: Debido a las condiciones climáticas adversas presentadas durante la ejecución del presente contrato, es importante resaltar que se generaron retrasos en las actividades de cargue del material (recebo). Estas labores solo pudieron llevarse a cabo en el horario comprendido entre las 7:00 a. m. y las 2:00 p. m., y únicamente cuando las condiciones meteorológicas lo permitían.

Para constancia, se firma la presente acta:

ING. ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA
Secretaria de Infraestructura y movilidad
Supervisora

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Carlos Galán Viasus	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca	Ana Elizabeth Álvarez Fonseca
Cargo:	Apoyo Sec. de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad	Secretaria de Infraestructura y movilidad

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-98- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Sábana de cantidades	Administración 2024-2027	TRD:

FECHA:	
CONTRATO:	MT-SA-SU-024-2025
OBJETO:	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONTRATISTA:	SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ R/L INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ
SUPERVSIÓN	ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA
V. INICIAL	**$ 39.715.887,00**
V. ADICIONAL	
VALOR TOTAL	**$ 39.715.887,00**

FECHA DE INICIO	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN:	30/04/2025

ACTA LIQUIDACIÓN	
FECHA	30/04/2025

% OBRA EJECT.			**% TIEMPO**	**99,84%**

	CONDICIONES ORIGINALES					ACTAS PARCIALES		PRESENTA ACTA LIQUIDACION		SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	
No.	**Descripción**	**Un**	Cant.	Vlor. Unit. SIN	Valor. Total	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
	RECEBO										
1	MATERIAL GRANULAR PARA SER EMPLEADO COMO AFIRMADO, CORRESPONDE A RECEBO DE CANTERA COMPUESTO POR GRAVAS CON UN TAMAÑO MAXIMO NOMINAL PROMEDIO SUPERIOR A 1 1/2"	M3	1.098,00	$ 23.429,50	25.725.591,00	678,00	$ 15.885.201,00	420,00	$ 9.840.390,00	0,00	$ -
	TRANSPORTE										
2	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO), A LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE TUTA.	M3/KM	4.920,00	$ 1.850,00	9.102.000,00	4887,00	$ 9.040.950,00	0,00	$ -	33,00	$ 61.050,00
	AJUSTE AL PESO				$ 433,71						$ 433,71
	SUBTOTAL ANTES DE IVA				$ 34.828.024,71		$ 24.926.151,00		$ 9.840.390,00		$ 61.483,71
	VALOR DE IVA (19%)	-			$ 4.887.862,29		$ 3.018.188,19		$ 1.869.674,10		$ -
	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA				**39.715.887,00**		**$ 27.944.339,19**		**$ 11.710.064,10**		**$ 61.483,71**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 39.715.887,00
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	$ 11.710.064,10
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 61.483,71
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 11.710.064,10

ING ANA ELIZABETH ALVAREZ FONSECA
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
SUPERVISORA

ING LUIS CARLOS GALAN
VIASUS SECRETARIA
INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD
APOYO A LA SUPERVISIÓN

INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ NIT: 901.353.901-4 R/L
SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GÓMEZ
C.C 1.053.612.700
CONTRATISTA

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3
CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370
UNIDAD INICIAL

31/01/2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 155 **Solicitud No.** : 155 **Fecha** : 31/01/2025
Concepto : SUMINISTRO Y TRANSPORTE MATERIAL GRANULAR PARA ATENCION PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIAS MPIO TUTA

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
491	2402060009		1.2.4.3.03	39.858.000,00
		Recebo para Vía terciaria mejorada - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Vía terciaria mejorada		

TOTAL : TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (39.858.000,00)

Firma Autorizada

Documento elaborado por 7174514

MUNICIPIO DE TUTA

NIT 800027292-3

CR 7 5 53 Tuta C.P. 158370

UNIDAD INICIAL

01/04/2025

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Registro : 648 Disponibilidad : 155 Fecha : 27/03/2025

C.C/NIT. : 901353901 Nombre : INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ S.A.S

Concepto : SUMINISTRO Y TRANSPORTE MATERIAL GRANULAR PARA ATENCION PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIAS MPIO TUTA

ID	Código		Descripción	Fuente	Valor
491	2402060009	Prod: 2402041	BPIN: 2024158370016	1.2.4.3.03	39.715.887,00
	Recebo para Via terciaria mejorada - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Via terciaria mejorada				

TOTAL : TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (39.715.887,00)

Firma Autorizada

Documento elaborado por 7174514

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario 141163032776

(415)7707212489984(8020) 000014116303277 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 3 9 0 1	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 CL 1 A S 196 TO 2 AP 504 - LA FLORIDA

42. Correo electrónico		
ingeoteccigoz@gmail.com		

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 5 9 6 3 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 0 0 1 1 0	4 6 6 3	2 0 2 0 0 1 1 0	8 1 1 0	0 8 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:
Sergio C. Fuentes
1 CC. 1053612700

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MEDINA GLORIA EMILSEN

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 19-02-2025 10:13:24A

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9013539014, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-159-03-01247-7, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en TUTA, a los once (11) días del mes de abril de 2025, con destino a: A QUIEN INTERESE

DIRECTOR (A) OFICINA

Banco Agrario de Colombia
Of. Tuta - Boyacá

FIRMA AUTORIZADA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-64- Versión: 03
	Aprobación: 23/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Acta de aprobación de pólizas	Administración 2024-2027	TRD:

ACTO ADMINISTRATIVO
APROBACIÓN DE GARANTÍA

Tuta, mayo 12 de 2025 901353.901-4

En la fecha se procede a evaluar la Garantía única presentada por **INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ S.A.S** con NIT 800. 027.292- 4 con representante legal SERGIO ESTEBAN CIFUENTES GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía 1.053.612.700 expedida en Paipa para amparar el CUMPLIMIENTO ESTATAL, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula GARANTIA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES Y CALIDAD DEL SERVICIO. – del contrato No. MT- MC-SU 024-2025 cuyo objeto es " SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía de Cumplimiento conforme al Anexo 3 en Favor de Entidades Estatales, el cual mediante el presente anexo se actualiza la póliza según acta de recibo final a satisfacción de fecha 29/04/2025, demás términos y condiciones se mantienen, con el Número de póliza: BY- 100051300 (ANEXO POLIZA FIRMADA +RECIBO DE PAGO.pdf), de fecha 03/05/2025 expedido por SEGUROS MUNDIAL de AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN MT- MC-SU 024-2025 cuales presentan el siguiente detalle:

NOTA: La presente se actualiza según acta de recibo final de fecha 29 de abril de 2025

AMPARO	V/ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 3.971.588,70	31/03/2025	31/10/2025	X	
PRESTACIONES SOCIALES	$ 1.985.794,35	31/03/2025	01/05/2028	X	
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.971.588,70	31/03/2025	30/11/2025	X	

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	X	

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS-F-64- Versión: 03
Formato: Acta de aprobación de pólizas	Aprobación: 23/07/2021	Página 2 de 2
	Administración 2024-2027	TRD:

NIT de entidad contratante	X	
Numero de contrato amparado	X	
Tomador Contratista- Datos de identificación	X	
Firma del Tomador Contratista	X	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la cláusula GARANTIA del contrato No. MT- MC-SU 024-2025, en consecuencia, se imparte la APROBACIÓN, a la Garantía contenida en la Póliza referida para amparar el proceso antedicho.

PROPUESTA SOLICITUD ZBA**

1000513300

CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

31/03/2025

INGROTEC OBRAS CIVILES CICOZ SAS

MUNICIPIO DE TUTA

3

3/05/2025

02/05/2028

9.928.971,75

PRORROGA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. MT- MC-SU-024-2025. CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCION PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, VIGENTE POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS CONTADOS A

Se suscribe,

OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Secretario Administrativo , jurídico y de contratación
Delegado para Asuntos Contractuales

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.05.03 09:54:37 -05:00

Código de Seguridad: RTOEyOLm/Ts3Ot9UqNIZBA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100051300	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36194621	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/03/2025	24:00 Horas Del	02/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.353.901-4
DIRECCIÓN	CRA 7 CL 1 AS 196 TO 2 AP 504	**TELÉFONO**	3186596386
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.027.292-3
DIRECCIÓN	CALLE 5 6-41	**TELÉFONO**	7351368
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.027.292-3
DIRECCIÓN	CALLE 5 6-41	**TELÉFONO**	7351368

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE FECHA 29/04/2025, DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SE MANTIENEN.
::::::::::
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MT-MC-SU-024-2025 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR (RECEBO) PARA ATENCIÓN PRIORITARIA DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE TUTA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: VIGENTE POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 31/10/2025	3.971.588,70	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 01/05/2028	1.985.794,35	0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 31/03/2025	24:00 Horas Del 30/11/2025	3.971.588,70	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.928.971,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUBACAI SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100051300	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36194621	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/03/2025	24:00 Horas Del	02/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6342c145b0be87444cded0ff188969cb80c321c76d43188ae788c0f140f0ac5df1d78265ac1806a984197812b7f47443

Número de Factura: FE-2
Fecha de Emisión: 30/04/2025
Fecha de Vencimiento: 05/05/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS
Nombre Comercial: INGEOTEC OBRAS CIVILES CIGOZ SAS
Nit del Emisor: 901353901
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4290

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: CR 7 CL 1 A S 196 TO 2 AP 504 - LA FLORIDA
Teléfono / Móvil: 3186596386
Correo: ingeoteccigoz@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE TUTA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800027292
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tuta
Dirección: CR 7 N O. 5-53
Teléfono / Móvil: 387351368
Correo: secretariahacienda@tuta-boyaca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	MATERIAL GRANULAR PARA SER ARMADO COMO AFIRMADO CORRESPONDE A RECEBO DE CANTERA COMPUESTO POR GRAVAS CON UN TAMAÑO MAXIMO NOMINAL PROMEDIO SUPERIOR 1 12	NIU	420,00	$ 23.429,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.869.674,10	19.00			$ 9.840.390,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
30/04/2025 14:44:08
Documento validado por la DIAN:
30/04/2025 14:44:09
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	9840390
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9840390
IVA	1869674.1
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1869674.1
Total neto factura (=)	11710064.1
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 11710064.1

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	9.840.390,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	9.840.390,00
IVA	1.869.674,10
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.869.674,10
Total neto factura (=)	11.710.064,10
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 11.710.064,10

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764091694777 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2027-04-08